

DESIGNA SUBROGANCIA
DECRETO EXENTO N° _____
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA, 31 DIC 2010

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y la Ley N° 18.883 de 1989 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El decreto N° 1268 del 12.04.2010, que designa como 1er subrogante del Departamento de Recursos Humanos a doña CRISTINA QUIROZ INOSTROZA, Jefatura grado 8° E.M.R. y como 2do subrogante a doña JULIA MORALES CONTRERAS, Técnico grado 12° E.M.R.

2.- El Memorandum N° 513 de fecha 31.12.2011, del Departamento de Recursos Humanos, con V° B° del Alcalde, mediante el cual por razones de buen servicio, se solicita dejar sin efecto el decreto mencionado precedentemente, designando como 1er subrogante a doña CECILIA GALLEGUILLOS CERECEDA, Jefatura grado 8° E.M.R. y como 2do subrogante a doña CARMEN GLORIA SOTO REYES, Técnico grado 15° E.M.R.

D E C R E T O

1°.- DEJASE sin efecto el Decreto Alcaldicio N° 1268 de fecha 12 de Abril de 2010.

2°.- DESIGNASE a contar del 03 de Enero de 2011, la subrogancia del Departamento de Recursos Humanos, en atención al considerando N° 1 del presente decreto.

- 1er. Subrogante, CECILIA GALLEGUILLOS CERECEDA, Jefatura grado 8° E.M.R. por el solo ministerio del presente decreto, y en caso de ausencia por permisos, feriado legal y/o licencias médicas del titular.
- 2do. Subrogante, CARMEN GLORIA SOTO REYES, Técnico grado 15° E.M.R. por el solo ministerio del presente decreto, y en caso de ausencia por permisos, feriado legal y/o licencias médicas del titular.

2°.- El Departamento de Recursos Humanos, adoptará las medidas necesarias para dar cumplimiento a la presente resolución.

ANOTESE Y COMUNIQUE



ANTONIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE

SRP/POF/JMC/RLC.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Dirección administración y Finanzas
- 3.- Dirección de Control
- 4.- Depto. Recursos Humanos
- 5.- Carpetas
- 6.- Interesados
- 7.- Archivo